



# Investigan 8000 denuncias de niños reclutados para la guerra

Un grupo de víctimas entregó a la Sala de Reconocimiento de la JEP el informe: ‘Raptado de los brazos de su madre: Relatos de reclutamiento y utilización de niñas y niños desde los ojos de sus madres, hermanos, hermanas y padres en proceso de búsqueda’.

**A**nte magistrados de la Justicia Especial para la PAZ (JEP) Carlos\* contó cómo hace años la hoy extinta guerrilla de las FARC se llevó a su hermano para unirlo a sus filas y cómo jamás volvió a saber de él. Ni siquiera sabe si está vivo.

“Queremos encontrar a nuestro hermano, aunque sean los restos, para poder sepultarlo dignamente”, dijo ante los jueces, y sentenció que “los grupos están aprovechando este momento de pobreza para llevarse a los niños y nosotros estamos en el medio... No sé manejar un arma, pero perdí un hermano. No sé manejar un arma, pero tuve que salir desplazado. No sé manejar un arma, pero tuve mucho miedo”.

Las declaraciones de Carlos\* se dieron durante la entrega del informe ‘Raptado de los brazos de su madre: Relatos de reclutamiento y utilización de niñas y niños desde los ojos de sus madres, hermanos, hermanas y padres en proceso de búsqueda’, por parte de un grupo de víctimas,



**A la fecha, de acuerdo con el tribunal, 167 víctimas ya se han acreditado en este caso.**



apoyado por la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (Coalico).

El documento se les entregó de manera virtual a los miembros de la Sala de Reconocimiento de la JEP en el marco de la conmemoración del Día de las Manos Rojas, que se conmemoró el pasado 12 de febrero y fecha en la que se recuerda la entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de los niños en los conflictos armados.

Las víctimas presentaron a los magistrados un video en memoria de los nueve niños, niñas y adolescentes de los que habla el informe, quienes fueron presuntamente reclutados por las antiguas FARC en diversas regiones del país, y de quienes hoy en día se desconoce su paradero.

Los encargados de contar las historias de estos niños reclutados fueron sus familiares, quienes como Carlos\* hablaron ante los jueces de la JEP, que en este momento están recolectando información sobre estos hechos, para componer el caso 07 sobre reclutamiento y utilización de menores de edad en el conflicto armado y que el tribunal abrió en marzo de 2019 para investigar 8000 denuncias reportadas por la Fiscalía General.

Las madres, padres, hermanas y hermanos de los menores raptados están en proceso de acreditación como víctimas en el caso 07.

Sobre las declaraciones que entregó el grupo de víctimas a la JEP, la relatora del caso y nueva magistrada de la Sala de Reconocimiento del tribunal, Lily Rueda, dijo que fueron relatos generosos y firmes y agradeció que los hubieran entregado a la

Sala porque, junto con el informe que presentaron, sirven para ilustrar las múltiples secuelas que quedan en las familias después del reclutamiento de un niño.

Voceros de la JEP informaron que lo que sigue ahora es que este informe pasará a ser contrastado con las 15 versiones que ya han rendido los comparecientes vinculados a este caso.

La investigación del tribunal para el caso 07 no está limitada a probar los hechos de vinculación de niños y niñas a la guerra por parte de las antiguas FARC y miembros de la Fuerza Pública, sino que está ampliada a hechos en los que los menores fueron usados como cocineros, cargadores, mensajeros, informantes, acompañantes del grupo, y a quienes fueron reclutados para propósitos sexuales.

*No se puede hablar de verdad, de justicia y de paz sin visibilizar los daños que han sufrido los niños y niñas y adolescentes en la guerra”*

Aida Oliver, representante de la Unicef en Colombia.